

ASISTENTES

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Caños Santos Jiménez González
D. Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D^a Rosario Díaz Ortega

En Jerez de la Frontera, siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de 2018, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, comienza la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a Comisiones Delegadas y Asesoras de la Junta de Facultad convocadas el día 19 de Junio de 2018.



Punto Único. El Sr. Decano cedió la palabra a la Secretaria quien informó a los asistentes que, terminado el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones, se han presentado los siguientes candidatos:

JUNTA ELECTORAL

2 PDI con vinculación permanente

Guadalupe Antón Gómez

Mercedes Jiménez García

Caños Santos Jiménez González

César Serrano Domínguez

Sebastián Sotomayor González

1 PDI sin vinculación permanente

José María Biedma Ferrer

1 Personal de Admón. y Servicios

Inmaculada Alzola Messeguer

1 alumno

EVALUACIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO

5 Miembros del personal docente pertenecientes al estamento de Catedráticos y Profesores Titulares.

Guadalupe Antón Gómez

Caños Santos Jiménez González

Antonio Rafael Peña Sánchez

Gabriel Ruiz Garzón



Sebastián Sotomayor González

ORDENACIÓN ACADÉMICA

3 PDI (2 doctores)

Guadalupe Antón Gómez

Carlos Gago Hurtado

Caños Santos Jiménez González

Antonio Rafael Peña Sánchez

César Serrano Domínguez

Sebastián Sotomayor González

3 Alumnos

Lourdes Riquelme Rodas

Se comprueban las solicitudes presentadas y se detecta que el Profesor D. Carlos Gago Hurtado, actualmente no es miembro electo de Junta de Facultad por lo que no puede formar parte de la Comisión de Ordenación Académica. El resto de las candidaturas se somete a consideración de la Junta Electoral y se aprueban las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las quince horas del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria



Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón



Fdo: Rosario Díaz Ortega